



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

02 AGO 2022

458975

DECRETO N° 2013
QUILLON, viernes 29 julio 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A LOS FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-838
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,40-267



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): BRAVO MUÑOZ EDSON ALFONSO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 643 DE FECHA 12 DE JULIO DE 2022 POR \$300.000.- A PROVEEDOR EDSON ALFONSO BRAVO MUÑOZ, POR COMPRA DE SERVICIO FUNEBRE PARA FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, SEGÚN FICHA TECNICA N° 147 DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, ORDEN DE COMPRA N° 5040-267-SE22. DECRETO ALCALDICIO N° 3552 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2022 QUE AUTORIZA EFECTUAR TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006003	400100	Servicios Funerarios	300.000		[REDACTED]	F-643
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		300.000	[REDACTED]	

TOTALES : 300.000

300.000

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE SE DEBE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
210485110			
EGRESO N° 2013	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA
	29/07/2022		

PAGADO

RECIBI CONFORME